

MEMORIA

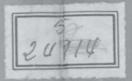
BEEDA

en la junta general de accionistas

DEL

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.





24914

MEMORIA

REIDA EN

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IDECE.

Banco Español de San Fernando

El dia 6 de marzo de 1853.



MADRID: 1853.

IMPRENTA DE D. JOSÉ MARIA ALONSO,

calle de Capellanes, núm. 10.

1867 Dic. 23 . B. Virulla

AISOMEM

BE ACTE.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Banco Español de San Pernando

tetas ad orang ad a nid 130

CHERRISTA DE D. TOAT WARLA ALORSO,

Señores:

Ja administracion del Banco esperimenta un verdadero placer al anunciar à la junta general que no han salido fallidas las esperanzas que manifestó en su última Memoria, y que el año de 1852 ha sido mucho mas próspero de lo que podia esperarse, habiendo ocurrido en su transcurso los sucesos de que se hará mérito mas adelante.

Por el balance general que se verá al final de este escrito y detalla la situacion del Establecimiento en 31 de diciembre último, observará la junta general que los recursos y el crédito del Banco aumentan de dia en dia, acrecentándose los unos y robusteciéndose el otro.

Las operaciones de todas clases han adquirido considerable desarrollo y los beneficios obtenidos han sido proporcionados al movimiento del Banco. Debe sin embargo tenerse presente que en la crecida suma de Rvon. 23.593,955, 19 mrs. á que ascienden las utilidades realizadas en el año último, figuran cerca de seis millones y medio de reales, procedentes del mayor valor que desde la fecha del balance anterior han alcanzado los efectos públicos de la propiedad del Banco.

Aun descontados estos beneficios eventuales, la cifra de las ganancias es á todas luces consoladora; pero no deberia satisfacer á la administracion, si, al establecerla, no pudiera asegurar á la junta general que el Banco continúa disfrutando de la confianza pública.

En fin de 1851, la suma que por cuentas corrientes conservaba el Banco en su poder ascendia á setenta y cinco millones de reales: la que por igual concepto figura en el balance de 31 de diciembre último pasa de ciento y cinco millones de reales. Este resultado, en época en que el crédito se halla algun tanto resentido, dice mucho en favor del Establecimiento.

No es menos significativa la cifra de los depósitos. Alcanzaban estos la suma de cincuenta y nueve millones al terminar 1851; y á pesar de que mas de treinta millones de reales fueron estraidos en el año anterior por consecuencia de disposiciones del Gobierno de S. M. y de que por la creacion de nuevas instituciones se han ofrecido á los depositantes beneficios que el Banco no podia concederles, todavía á fines de 1852, subian próximamente á treinta y cinco millones.

Con este motivo la administracion se vé precisada á dar cuenta á la junta general de las gestiones que ha practicado en defensa de los intereses del Banco para evitar, si era posible, la adopcion de medidas que necesariamente habian de afectarlos.

Al mediar el año último, el Gobierno de S. M. manifestó el deseo de trasladar al Tesoro los fondos procedentes de la redencion del servicio militar, que se hallaban depositados en el Banco y no esta-

ban sujetos á una responsabilidad efectiva, y aun los que se hallasen en este caso, si los interesados preferian su colocacion en el Tesoro. La administracion fundada en que estos depósitos, como todos los de su clase, venian estableciéndose en el Banco por consecuencia de varias reales órdenes, decretos y aun leyes, creando así para el Establecimiento un compromiso que pudiera en su dia producirle efectos onerosos y de todos modos desagradables, representó para que al menos su responsabilidad quedase de todo punto cubierta. Así se resolvió por real decreto de 1.º de agosto, que el Banco acató y cumplió en la parte que le concernia.

Poco tiempo despues el Gobierno de S. M. indicó tambien el pensamiento de crear una caja general de depósitos con interés, cuyas operaciones se estendiesen á toda la peninsula; y como esta institucion debia necesariamente privar en parte al Banco de uno de los elementos de fuerza con que todos los de su clase cuentan, la administracion no vaciló en esponer al Gobierno cuanto creyó conveniente, ya en defensa de un privilegio que el

Banco estaba disfrutando desde su creacion, y que bien podia considerarse como procedente de un contrato, ya tambien demostrando, que si aquella caja funcionaba con utilidad pública en un pais vecino, era muy dificil que lo hiciese del mismo modo en el nuestro, por la gran diferencia que habia en las circunstancias de uno y otro. Tan poco afortunado el Banco en esta como en la anterior esposicion, hubo de resignarse con la nueva medida, que al fin se adoptó, y que por de pronto no podia dejar de producir una alteracion en la marcha de las operaciones de este Establecimiento. No han sido tan sensibles como hubo de temerse los perjuicios causados al Banco por la Caja general, v de esperar es, que el tiempo venga á comprobar la exactitud del juicio manifestado sobre ella por la administracion de este Establecimiento, así como la necesidad de ensanchar en vez de cercenar sus medios de accion en interés del público mas aun que en el de sus accionistas. Mientras tanto el Real decreto de 29 de setiembre consagró, como debia esperarse, la facultad que tiene el Banco de recibir toda clase de depósitos.

Mas grato es el deber que la administracion cumple al dar cuenta á la junta general del estado en que se hallan los créditos vencidos, triste legado del año calamitoso de 1848. A mas de noventa y cuatro millones de reales ascendia al espirar 1851, v quedan reducidos en el balance de 31 de diciembre último á 77.630,808 reales y 4 maravedis. Preciso ha sido sufrir sacrificios considerables para obtener este resultado; pero no es menos necesario mejorar las condiciones del activo del Banco, y su administracion confia en que disminuirá pronta y notablemente dicha partida, cuando se hayan efectuado transaciones, hoy pendientes y próximas á llevarse á cabo. Nada será para ella mas agradable que ver realizada la esperanza que manifestó en su Memoria de 31 de mayo último, de que antes de mucho fuese líquido y efectivo el capital del Establecimiento. ab Kov na radonasta ab babisassa al

Los gastos de su administracion han esperimentado una disminucion importante en el año de 1852, á pesar de que no han sido escasos los estraordinarios para cubrir servicios urgentes y que no podian ser desatendidos. Justo será añadir

que para conseguir tan preferente objeto, ha hallado en todos los empleados del Banco celosos y entendidos auxiliares.

La administracion no duda de que sus actos merecerán la aprobacion de la junta general, que verá con satisfaccion la marcha regular, próspera y progresiva del Establecimiento, cuyos destinos encierran el porvenir de millares de familias; y espera confiadamente que en los años sucesivos alcanzará el Establecimiento la vida y el desarrollo que son tan necesarios para su ventura como para la de la nacion española.

Madrid 31 de diciembre de 1852.

EL GOBERNADOR, Ramon Santillan.

que para conseguir tan préferente objeto, ha hallado en todos los empleados del Bauco celosos y en-

La administracion no duda de que sus actos merceerán la aprobacion de la junta general, que yerá con salisfaccion la marcha regular, próspera y mogresival del Establecimiento, cuvos destinos encierran el porvenir de millares da familias; y espera confiadamente que en los años sucesivos alcanzará el Establecimiento la vida y el desarrollo

la de la macion española.
Madeid 31 de diciembre de 1958.

cales. Notice serie here with this signalable

BALANCE GENERAL HE LIBROS DEL BANGO ESPAÑOL

BARANCE.

BALANCE GENERAL DE LIBROS DEL BANCO ESPAÑOL

ACTIVO.

VALORES EFECTIVOS.	RVON.	
Caja	105.560,108 5.422,858 15.650,550	9 5 25
Efectos sobre la plaza. 95.653,225 24 Letras á negociar. 15.470,755 20 Pagarés vencidos. 77.650,808 4 Ferro-carril de Aranjuez. 5.160,074 Obligaciones de Bienes, de 1852. 28,619 20 545,752 41		
Nacionales de Bienes, de 1892	261.626,986	12
Tesoro público por negociacion de fondos. Casas y pertenencias del Banco. Muebles y efectos del Banco. Efectos de la propiedad del Banco. Obligaciones de compradores de fincas del clero en provincias. Cartas órdenes de la intendencia general militar para satisfacer	10.668,205 7.928,546 720,715 52.100,641 2.073,294	8 28 5 31 50
reenganches	169,648 741,201 27.365,234 59.055,868 20.000,000	17 13 11 4
VALORES NOMINALES.	524.863,817	26
Efectos en depósito de todas clases en papel	417.480,568	14
	942.344,386	6

DE SAN FERNANDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1852.

PASIVO.

VALORES EFECTIVOS.	RVON.	38
Capital. Billetes en circulacion. Cuentas corrientes en Madrid. Facturas de efectos de cuenta corriente. Libranzas del Tesoro sobre las cajas de la Habana. Depósitos de todas clases. Cupones cobrados procedentes de depósitos. Caja de pensiones de los empleados. Obligaciones de Bienes Nacionales, vencimiento de 1855 á 56. Letras á pagar. Dividendos atrasados. Idem corientes. Resultados. Cuentas diversas. Empresa del ferro-carril de Alár á Santander.	420.000,000 420.000,000 420.280,017 425,935 74.365,234 54.665,859 475,965 6,807 47,570 94,817 905,283 563,609 68.791,049 51,090 44,601	1 11 25 30 10 11 4 35 2 1
VALORES NOMINALES.	524.863,817	26
Depósitos de todas clases en papel	417.480,568	14
A Committee of the Comm	942.344,586	6

88510 7514

Conforme con el libro mayor. El Interventor, quan Store.

DE SAN FERNANDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1852.

170,000,000 120,000,000 120,000,000 120,000 171,000	minus on blanch is a standard in the standard of the standard	
	corril de Alter à Banquales.	
	del Descri- sicial del Hanon- coporderes de documente serro de provincial. Se la fatonicació general escher para satisface:	
	ta Habitat. del Degree para el segundo injuntes de 1972,	
021.805,817 2		
	Conforms con al libro mayor.	

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Resultado de las operaciones desde 1,º de enero hasta 31 de diciembre de 1852.

BENEFICIOS.

	Rvon.	
En las operaciones de giro, préstamos y des- cuentos	17.045,614 81,795 55,292	17 27 24
Mayor valor de los efectos de la propiedad del Banco.	6.415,252	19
	25.595,955	19

BAJAS.

	Rvon.	
Condonaciones en transaciones de créditos vencidos	5.734,228 194,202	
ciones y otros conceptos	1.565,253	
	5.495,663	21

RESUMEN.

			_			Rvon.	
Total de beneficios Bajas						5.493,665	19 21
Saldo á favor de los b	er	le	fic	io	s.	18.100,291	52

Madrid 54 de diciembre de 1852.

EL GOBERNADOR,

Ramon Santillan.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Resultado de las operaciones desde 1,º de enero hasta 81 de decimbre de 1859.

BENEFICIOS.

	Nyma.	
		En las operaciones de gira, pristamos y des-
	17.045,614	cuentos. Premio de depósitos devueltos.
61	6.415,252	Janes

BALAS.

	Hvon.	
81		vencidos. Orebrantos en la reduccion de colderilla y
		tinstos ordinarios y estraordinarios, contribu-
		ciones y otros conceplos.

RESUMEN.

Total de beneficios. 25.503,988 19 Hajas						×
skrid 54 de diciembre de 1829						

N. CORRESADOR.